www.infosalus.com
Fecha Publicación: miércoles, 31 de julio de 2024
Páginas: 2
Valor Publicitario: 3393,68 €
V. Únicos: 727891

Fad Juventud apoya el anteproyecto de ley de Alcohol y Menores y valora su enfoque educativo y no punitivo

- Fad Juventud ha señalado que apoya el texto de anteproyecto de ley de Alcohol y Menores que fue...

https://www.infosalus.com/actualidad/noticia-fad-juventud-apoya-anteproyecto-ley-alcohol-menores-valora-enf...
infosalus
Miércoles, 31 julio 2024

MADRID, 31 Jul. (EUROPA PRESS) -

Fad Juventud ha señalado que apoya el texto de anteproyecto de ley de Alcohol y Menores que fue presentado ayer al Consejo de Ministros y valora su "enfoque educativo y no punitivo", que coincide con el planteamiento de la Fundación, basado en la prevención.

La Fundación ha explicado que el desarrollo de una ley específica que aborde el consumo de alcohol y menores es una necesidad urgente que, desde hace años, "reclamamos las entidades que trabajamos en el ámbito de las drogodependencias". Además, ha subrayado que el anteproyecto de ley apela a la responsabilidad de diversos sectores y, para ellos, se trata de un problema complejo que requiere de la colaboración y cooperación de muchos colectivos distintos.

Para la directora general de Fad Juventud, Beatriz Martín Padura, se trata de "una ley necesaria, pospuesta en demasiadas ocasiones". Sin embargo, también señala que "ha sido, sin duda, un reto sacar adelante el anteproyecto, pero el mayor reto será su implementación".

La Fundación ha apuntado que muchas de las medidas recogidas en el anteproyecto de ley ya estaban incluidas en el documento 'Movilización Alcohol y Menores', un trabajo colaborativo liderado por Fad Juventud en 2017/2018, con el apoyo y consenso de más de 40 entidades expertas en la materia, que establece recomendaciones básicas para cada uno de los sectores implicados.

www.infosalus.com
Fecha Publicación: miércoles, 31 de julio de 2024
Páginas: 2
Valor Publicitario: 3393,68 €
V. Únicos: 727891

El documento incluye propuestas de acción para nueve colectivos concretos: familias; educación formal; sistema sanitario; cuerpos de seguridad; producción, distribución y comercialización de bebidas alcohólicas; administraciones públicas; medios de comunicación; ámbito del ocio y entretenimiento; y entidades de prevención y/o asistencia al consumo de sustancias.

Fad Juventud ha recordado los datos de la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES), que señala que el alcohol es la sustancia psicoactiva de consumo más generalizado entre estudiantes de 14 a 18 años. En 2023, el 75,9 por ciento dijo haberlo consumido alguna vez en su vida, el 73,6 por ciento, en el último año, y el 56,6 por ciento, en el último mes.

Esta encuesta refleja que la edad media de inicio del consumo es demasiado precoz, tanto para el consumo ocasional, 14 años en hombres y mujeres, como para el semanal, 15 años. Por otro lado, la percepción de los adolescentes sobre la facilidad para adquirir bebidas alcohólicas es muy alta, así como el porcentaje que consideran que les resultaría fácil o muy fácil conseguir bebidas alcohólicas.